



Cuenta Pública 2023

Municipio de Caborca

Reporte de Recaudación del Impuesto Predial Ejidal.

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

B) IMPUESTO PREDIAL EJIDAL:

Concepto	B.1 Impuesto Predial Ejidal	Accesorios					Total
		Recargos	Multas	Gastos de Ejecución	Intereses (No Bancarios)	Indemnizaciones	
Aprobado:							
Recaudado:							
Desviación:							

Concepto	B.2 Rezago Impuesto Predial Ejidal	Accesorios					Total
		Recargos	Multas	Gastos de Ejecución	Intereses (No Bancarios)	Indemnizaciones	
Aprobado:							
Recaudado:							
Desviación:							

B.3 Subsidios

Concepto	Ingreso Actual	Rezago	Total
Aprobado:			
Recaudado:			
Desviación:			

B.4 Contribuyentes

Padrón	Contribuyentes pagados



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal



Iván Saul Mendoza Yescas
Tesorero Municipal

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL MUNICIPIO: No se obtuvo ingresos por Recaudación del Impuesto Predial Ejidal durante este periodo

YUNTAMIENTO 2021-2024